

INFORME TÉCNICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD INTERCULTURAL

1. ANTECEDENTE:

La Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, mediante memorando Nro. MDT-CGPGE-2026-0114-M, del 26 de febrero de 2026, hace referencia que, mediante memorando Nro. MDT-MDT-2026-0101-M de 20 de febrero del 2026, la señora Ministra delegó a la citada Coordinación, articular y liderar el proceso de rendición de cuentas, y conformó al equipo de Planta Central, como unidades que velaran por el cumplimiento de las 4 fases establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas; además, solicitó presentar el formulario de rendición de cuentas correspondiente a la gestión realizada durante el período 2025, adjuntado la matriz correspondiente.

2. GESTIÓN REALIZADA:

A continuación, se detalla la gestión realizada por la Dirección de Grupos de Atención Prioritaria; y, Dirección de Servicio Público de Empleo, unidades técnicas que conforman la Subsecretaría de Empleo y Salarios:

2.1. Política Pública Implementada

Vinculación laboral de pueblos y nacionalidades bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo".

2.1.1. Principales resultados obtenidos

Durante el año 2025, se han vinculado 17.386 personas autoidentificados como pueblos y nacionalidades en una oferta laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo".

2.1.2. Detalle

El resultado aporta con la Política Pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales" de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025, en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se vincularon a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia.

2.1.3. Responsable:

Dirección del Servicio Público de Empleo

2.2. Política Pública Implementada

Garantizar los derechos de las personas pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades

2.2.1. Principales resultados obtenidos

Se desarrollaron 721 talleres de sensibilización con contenidos sobre derechos humanos y laborales orientados a erradicar todo tipo de discriminación en el ámbito laboral con la participación de 37.535 participantes de entidades públicas, empresas privadas y sociedad civil.

2.2.2. Detalle

La ejecución de los talleres de sensibilización, en los que se abordan contenidos sobre derechos humanos y laborales, contribuyen a erradicar todo tipo de discriminación en el ámbito laboral desde los procesos de selección del personal y proporcionar oportunidades bajo los principios de igualdad, no discriminación, aportando a la política pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales", de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025.

2.2.3. Responsable:

Dirección de Grupos de Atención Prioritaria

2.3. Política Pública Implementada

Capacitación en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"

2.3.1. Principales resultados obtenidos

Durante el año 2025, con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de la ciudadanía, se gestionó a través del Servicio Público de Empleo capacitaciones gratuitas, beneficiando a 5.078 personas autoidentificadas como pueblos y nacionalidades.

2.3.2. Detalle

El resultado aporta con la Política Pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales", en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se gestionaron cursos de capacitación gratuitos con el propósito de mejorar su perfil laboral y fomentar su vinculación al mercado laboral.

2.3.3. Responsable:

Dirección del Servicio Público de Empleo

3. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Luis Marcelo Gallegos Burbano	Experto de Atención a Grupos Prioritarios	05/03/2026	
Elaborado por:	Jorge Luis Olmedo Yépez	Experto del Servicio Público de Empleo	05/03/2026	
Revisado por:	Mónica Alejandra Sosa Zuñiga	Directora de Grupos de Atención Prioritaria, Subrogante	05/03/2026	
Revisado por:	María José Naranjo Paucar	Directora del Servicio Público de Empleo	05/03/2026	
Aprobado por:	Mario Gonzalo Suntaxi Quezada	Subsecretario de Empleo y Salarios	05/03/2026	